24POR-94

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oralpara que sea contestada, por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en sesión del Pleno.

El vecindario y grupos ecologistas del entorno del río Ultzama han denunciado que a lo largo del presente mes de febrero se han producido por lo menos tres vertidos ilegales de purines en el citado río, los cuales señalan que son constantes en los últimos 25 años.

El vecindario y los grupos ecologistas denunciantes atribuyen los vertidos ilegales de purines a explotaciones ganaderas y señalan que los han puesto en conocimiento del Guarderío de Medio Ambiente, de la Policía Foral y de la Guardia Civil con la esperanza de que se identifique y sancione a los responsables.

Varios ayuntamientos, entre los que se encuentra el de Villava-Atarrabia, han aprobado mociones en las que solicita al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente un plan para establecer una hoja de ruta en el control de purines de las explotaciones ganaderas y su debido procesamiento, y un plan de limpieza y regeneración del río Ultzama para la recuperación del cauce y la vida piscícola.

¿Qué medidas o iniciativas tiene previsto implementar la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra para proteger el ecosistema fluvial del río Ultzama?

Pamplona-lruñea, 28 de febrero de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez